RESOLUCION N° 210

FECHA: 13 de marzo de 2023.-

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio **N° 112,** de fecha **07 de junio de 2022**, reducida a Escritura Pública, con fecha **08 de junio de 2022**, en la Notaría de La Serena, servida por don Pablo Ignacio Bustos Molina, anotada en su repertorio con el **número 2515-2022** y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que atendida la necesidad de contar con **"Suministros necesarios para la Implementación de los Planes de Mejoramiento Educativos"**, Equipos informáticos y licencias, equipos reproductores de imagen, equipos de amplificación y sonido, otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico e insumos computacionales - SEP 2023, en los establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal Gabriel González Videla.
Autorizado el llamado a Licitación Pública, Aprobadas las Bases Técnico Administrativas y conformada la Comisión Evaluadora.

RESUELVO: En virtud de los antecedentes expuesto, adjudicar la Licitación Pública precedente a **PC EXPRESS COMPUTACION LTDA.,** Rol Único Tributario Número 76.828.940-9, Representante Legal Vanessa Yañez Moraguez, Cédula Nacional de Identidad Número domiciliados en Vicuña Mackenna Pte. #6993, La Florida.

SE INCLUYE: Memorándum N° 79-2023, Depto. Finanzas

CORP. MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
SECRETARIO GENERAL
LA SERENA

ERNESTO VELASCO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

CORP. MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
DIRECTORA DEPTO. PLANF. Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
LA SERENA

DPDI- Unidad RR.HH
Depto. Finanzas
Depto. Jurídico.
Contraloría Interna